



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Departamento: Aromáticas y Jardinería
Area: Area de Formación aplicada a la Producción

(Programa del año 2025)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 02/09/2025 20:40:00)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
MICROEMPRESARIOS PRODUCTIVOS.	TUPPA	38/08	2025	2º cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
LEIVA, JULIO FRANCISCO JAVI	Prof. Responsable	P.Adj Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2º Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
04/08/2025	14/11/2025	15	60

IV - Fundamentación

El emprendedor es un actor importante dentro del sector económico de nuestro país. Forma parte fundamental en el tejido socio económico de la región aprovechando al máximo los recursos generados con su esfuerzo y conocimientos. Es necesario que esté preparado y capacitado con herramientas que le permitan tomar decisiones y desarrollar emprendimientos que permanezcan en el mercado con éxito.

El espacio curricular deberá brindar herramientas técnicas que permitan ser utilizadas por el estudiante para generar microemprendimientos productivos de acuerdo a la formación de Técnico Universitario en Producción de Plantas Aromáticas.

Desde el punto de vista económico es muy importante que se puedan desarrollar habilidades y capacidades para poner en funcionamiento un proyecto productivo independiente y lograr así el autoempleo.

Esta asignatura debe colaborar para desarrollar y fortalecer el espíritu emprendedor con características de autonomía y eficiencia de un productor de plantas aromáticas.

Conocer y analizar las distintas funciones y áreas que se integran en un microemprendimiento o micro- empresa permitirá alcanzar una visión integrada que facilitará la toma de decisiones en contextos inestables considerando las fortalezas propias y las necesidades del medio en que actúa. Los contenidos de la asignatura se complementan con otras como comercialización brindando más herramientas para el desarrollo económico. Esto deberá contribuir a la mayor vinculación con la cultura del trabajo y lograr soluciones a su situación económica a través del esfuerzo, voluntad y dedicación.

La asignatura corresponde al tercer Año, Segundo cuatrimestre de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Producción de Plantas Aromáticas de la Facultad de Turismo y Urbanismo – UNSL.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo General de la Asignatura:

Aportar los basamentos técnicos para impulsar la movilidad social a través del esfuerzo de culturización e instrucción personal, para el logro de mejoras laborales autogestionadas.

Valorar y potenciar las capacidades de modo que el estudiante pueda crear negocios sostenibles.

Brindar la información ordenada, exacta y fácilmente entendible.

Contribuir a la creación de negocios y la generación de autoempleo.

Objetivos específicos:

Conocer las partes que componen la empresa y sus funciones.

Identificar distinta información para la toma de decisiones sobre costos e ingresos y la determinación de precios.

Formular emprendimientos económicos.

VI - Contenidos

UNIDAD 1- La empresa como Organización Comercial

Empresa: concepto. Clasificación. Micro emprendimientos: características. Factores intrínsecos y extrínsecos que afectan la organización comercial. Análisis del contexto y recursos propios para la creación de un proyecto. Aspectos económicos y disposiciones legales.

UNIDAD 2- Departamentalización y Funciones de la empresa.

Comercialización: funciones, Ventas y clientes. Mix de Marketing. (Producto-Promoción- Plaza o Mercado y Precio)

Producción: funciones, compras, abastecimiento, proveedores, Ingeniería de proceso

Administración- Finanzas- : concepto. Funciones, Recursos Humanos, impuestos, cobranzas y pagos.

UNIDAD 3- Costos e Ingresos

Costos. Definición. Clasificación. Costos Fijos y Variables- Ingresos y Ganancias a partir de fijación de precios.

UNIDAD 4 – Formulación de Proyectos

Formulación de Proyectos productivos: conceptos, elementos, prefactibilidades, esquemas. Análisis económico financiero.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se prevén realizar actividades prácticas donde se desarrollarán ejercicios y resolución de casos en clase utilizando técnicas de dinámica de grupo y mientras que otros quedarán pendientes para resolución de forma individual.

Como trabajo integrador obligatorio se desarrollará un trabajo práctico individual. Los estudiantes plantearán una empresa hipotética sobre la que irán aplicando los conocimientos adquiridos en clase y podrán realizar consultas al docente. Se harán presentaciones parciales para verificar grado de avance en fechas pactadas comunicadas en clase. Para aprobar dichas actividades el estudiante deberá presentarlas en tiempo y forma.

Unidad I- Tp análisis de casos de empresas, diferencia entre misión, visión y objetivos organizacionales. Creación del micro emprendimiento como proyecto de trabajo integrador: Clasificación por actividad, tamaño. Análisis de contexto y factores del medioambiente externo.

Unidad 2. Estudio de casos de empresas sobre desarrollo de estrategias de Marketing Mix).

Determinación de las funciones de la rueda operativa del negocio aplicada al micro emprendimiento del proyecto de trabajo integrador presentado en la Unidad 1.

Unidad 3. Actividades de clasificación y cálculo de Costos e Ingresos. Determinación de estructura de Costos aplicado al Proyecto de trabajo Integrador.

Unidad 4. Desarrollo del formato con esquema formal para la presentación del proyecto de Trabajo Integrador.

Se evaluará el formato de presentación, grado de apropiación de los conocimientos, creatividad y relación con las actividades propias de la carrera.

VIII - Regimen de Aprobación

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN:

Para promocionar la asignatura sin examen final, los estudiantes deberán reunir las condiciones previstas para el régimen de regularidad con la siguiente salvedad:

Las dos evaluaciones parciales deberán aprobarse con un puntaje no inferior a 70 puntos sobre 100 en primera instancia, sin haber recuperado ningún examen y además el promedio de calificaciones de ambos exámenes no deberá ser inferior a 70 puntos sobre 100.

El trabajo Práctico Integrador con nota no inferior a 70 puntos sobre 100.-

La materia podrá ser promovida en caso de tener aprobadas las materias obligatorias antecesoras. De otro modo el estudiante quedará en condición de regular.

REGIMEN DE ALUMNOS REGULARES:

Para regularizar la asignatura será indispensable haber cumplimentado los requisitos que a continuación se establecen:

Aprobar todas las actividades prácticas previstas, incluyendo el Trabajo Práctico Integrador, con un porcentaje no inferior a 70 puntos sobre 100. El trabajo se presentará en fecha pactada y estará aprobado cuando se alcance 7 puntos sobre 10. En caso de no alcanzar el puntaje solicitado, se podrá presentar nuevamente con las correcciones realizadas en una segunda instancia. Esta segunda oportunidad de presentación será considerada como instancia de recuperatorio.

El trabajo que se presente fuera de término pactado será considerado como entrega en instancia de recuperatorio y se perderá la posibilidad de corrección y nueva entrega.

- Obtener en las 2 (dos) evaluaciones parciales escritas Teóricas –prácticas puntaje no inferior a 4 (cuatro).
- Existirán dos instancias de recuperación para las dos evaluaciones cuyo puntaje sea inferior a 4 (cuatro). La instancia de recuperación se contempla para cada evaluación.
- Las inasistencias a evaluaciones parciales generan la ausencia al examen.

El estudiante tendrá 1 y no más de 2 instancias de recuperación en caso de no alcanzar la nota de 4 (cuatro) en cada examen parcial o en caso de inasistencia a los exámenes parciales.

ALUMNOS LIBRES:

Quien no cumpla con los requisitos de alumno regular será considerado Alumno Libre.

Para acceder a rendir examen Final deberá presentar y aprobar un trabajo práctico integrador con nota de al menos 7 (siete) en instancia de una semana anterior al examen.

El examen final se dividirá en dos partes: una evaluación práctica (consiste en la presentación del tp Integrador) y, si resulta aprobada, una evaluación teórica.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Draier,E- Huarte Jimena y otros-(2013) Ministerio de Desarrollo Econ. CABA Claves para emprendedores.
- [2] ALVAREZ, Hector (1997) .Teoría de las organizaciones. El Mundo Editores.
- [3] SAPAG CHAIN, Nassir y otros (1990) Preparación y Evaluación de Proyectos. Ed. McGraw-Hill-Interamericana-México.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Adler, Martín (2004) Producción y Operaciones. Ed.Macchi.
- [2] Vazquez, Juan Carlos (2002) Costos para la toma de Decisiones. Ed Aguilar.
- [3] Fundación Emprender San Luis (2014)- ABC Emprendedor- Ed. Paula Bizanelli.
- [4] Documentos actualizados para emprendedores.

XI - Resumen de Objetivos

XII - Resumen del Programa

- UNIDAD 1 - La empresa como Organización Comercial.
- UNIDAD 2 - Departamentalización y Funciones de la empresa.
- UNIDAD 3 - Costos e Ingresos- Determinación y cálculo.
- UNIDAD 4 – Formulación de Proyectos.

XIII - Imprevistos

En el caso de situaciones imprevistas, y ante la posibilidad de resolverlo el docente responsable se informará para la intervención al área Correspondiente, la Comisión De Carrera o Sec. Académica de la FTU.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	